



Ajuntament de Cubelles

Núm. d'expedient 2762/2021 -10015  
Departament COMUNICACIÓ

## **RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE COMUNICACIÓN**

Dado que la Concejalía de Comunicación, a través de la emisora de Radio municipal Radio Cubelles, es la encargada de la organización del Concurso de Cuentos y Narración Breve "Víctor Alari".

Dado que se han establecido unas bases de participación genéricas en las que constan los requisitos necesarios que cumplan los trabajos a presentar en Concurso. Las bases genéricas fueron aprobadas en la junta de gobierno local de fecha 11 de enero de 2017.

Dado que se establecen 2.000,00 € destinados a satisfacer los premios en las categorías infantil, juvenil y adulto en narrativa; en categoría adulto en poesía; en categoría adulto en las siguientes modalidades: en guión radiofónico, especial dedicado a la mujer, especial dedicado al relato negro; ya la mejor letra de una canción con la siguiente distribución económica:

### **Narración**

#### **Categoría infantil (3º y 4º de primaria)**

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio (valorado 40€)

#### **Categoría Infantil (5º y 6º de Primaria)**

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio (valorado 40€)

#### **Categoría Juvenil (12 a 17 años)**

- 1er premio 150€

#### **Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Ajuntament de Cubelles

## Poesía

### **Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

### **Especiales:**

#### **Dedicado a la mujer. Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 140€

#### **Relato negro. Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 140€

#### **Mejor Letra de una canción. Categoría Única (Abierta a todas las edades)**

- 1er premio 150€

#### **Guión Radiofónico. Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio: 300€

#### **Cartel Concurso de Cuentos y Narración Breve Víctor Alari**

- 1er premio 150€
- 2º premio 100€
- 3er premio 50€

Considerando que se disponen documentos contables del ejercicio 2022 para los premios de las diferentes categorías, A con número de apunte previo 920219000211, de fecha 1 de diciembre de 2021, por importe de 2.000,00€ con cargo a la partida 22.491. 48101; y para los vales y regalos del jurado, A con número de apunte previo 920219000212 de fecha 1 de diciembre de 2021, por importe de 700€ con cargo a la partida presupuestaria 22.491.22699.

Visto el informe de la directora de Radio Cubelles de fecha 1 de diciembre de 2021.

Dado el informe de fiscalización núm. 680/2021, de 20 de diciembre de 2021, fiscalizado de conformidad.

Dado que una vez realizado el Concurso, con la deliberación del jurado, y habiendo dado a conocer los premiados del Concurso, estos tendrán que presentar en el registro general de entrada al Ayuntamiento la comunicación de sus datos bancarios y se realizará el otorgamiento por parte del servicio gestor en base al acto del jurado calificador. Esta propuesta se someterá a fiscalización por la Intervención

Pl. de la Vila, 1 | 08880 CUBELLES | [cubelles@cubelles.cat](mailto:cubelles@cubelles.cat)

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació

e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació

<https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades

Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Ajuntament de Cubelles

Municipal previamente a la tramitación por resolución de la Concejalía de Comunicación. El plazo máximo para resolver la petición será de 3 meses.

Dado que las bases establecen unos premios económicos y premios en vales de compra, condicionados a la consignación presupuestaria del presupuesto 2022.

Dado que también es necesaria la adquisición de regalos para los jurados de las diferentes categorías y para los participantes de las diferentes categorías, condicionados a la consignación presupuestaria del presupuesto 2022.

Considerando las bases de la convocatoria 2022 que se adjuntan como Anexo I a esta resolución.

HE RESUELTO:

**Primero.** Aprobar la convocatoria pública para la presentación de las obras en el 26 Concurso de Cuentos y Narración Breve "Víctor Alari" 2022, organizado por Radio Cubelles que se incorporan como anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.** Aprobar el gasto de 2.000,00€, imputable a la partida 22.491.48101 condicionado a la aprobación del presupuesto 2022, para premios económicos en categoría adulto y juvenil que se entregarán a través de transferencia bancaria a las personas físicas, una vez ratificada el acta del jurado calificador.

**Tercero.** Aprobar el gasto de 700,00€ de los que 470€ para el pago de los regalos del jurado calificador y 230€ para el pago de vales de compras en material escolar, imputable a la partida 22.491.22699 condicionada a la aprobación del presupuesto 2022, para la adquisición de regalos para el jurado y los participantes. Los 230€ se pagarán en los diferentes comercios una vez ratificada el acta del jurado.

**Cuarto.** Comunicar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) el texto de la convocatoria y toda la información requerida por la BDNS, que dará traslado al SNPS y al diario oficial correspondiente el extracto de la convocatoria, para su publicación.

**Quinto.** Comunicar el presente acuerdo al Departamento de Intervención, a Tesorería y al OPIC para su conocimiento y los efectos correspondientes.

## ANEXO 1

### 26º CONCURSO DE CUENTOS Y NARRACIÓN BREVE VÍCTOR ALARI 2022

Con el fin de estimular la creación literaria en lengua catalana, la emisora municipal RÀDIO CUBELLES y el DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL





Ajuntament de Cubelles

AYUNTAMIENTO DE CUBELLES convocan el 26 Concurso de Cuentos y Narración Breve "Víctor Alari" 2022 que se registrarán por las siguientes:

## **BASES**

### **IDIOMA**

En lengua catalana.

### **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Las obras concursantes deben enviarse a la Oficina de Información y Participación Ciudadana - OPIC (C/Joan Roig i Piera, 3-5 de Cubelles CP:08880), hasta el 14 de marzo de 2022, a las 13h . o a través de la sede electrónica (<https://ovac.cubelles.cat>) utilizando el trámite instancia genérica y validándose mediante certificado electrónico (si no dispone de certificado, puede darse de alta gratuitamente en <https://idcatmobil.seu.cat/>).

Los concursantes pueden presentar como máximo una obra por premio, en catalán y de temática libre.

### **EXCLUSIVIDAD**

Los trabajos tendrán que ser inéditos. Es decir, no haber sido presentados en ningún certamen ni publicados en ningún medio escrito o digital.

### **JURADO**

Cada premio tiene su propio jurado constituido por personas vinculadas al mundo cultural o profesionales de la temática que se valora. Los miembros del jurado se harán públicos el día de la lectura del fallo.

### **PUEDEN PARTICIPAR**

Toda persona de cualquier procedencia, edad, sexo, creencia y nacionalidad.

### **PREMIO DE NARRATIVA**

– Todas las obras concursantes se tendrán que presentar 5 copias, a ordenador, a doble espacio y con una extensión máxima de 4 páginas y mínima de 1 página por una cara en formato DIN A4.

– La fuente utilizada será Arial 12.

– Las obras se presentarán dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior debe especificarse el nombre del concurso y modalidad a la que se participa.

– Dentro de este sobre también deberá incluirse una copia de la obra presentada en soporte informático (CD).

Pl. de la Vila, 1 | 08880 CUBELLES | [cubelles@cubelles.cat](mailto:cubelles@cubelles.cat)

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





**Ajuntament de Cubelles**

– En el interior de este sobre debe ponerse otro, en el que conste un seudónimo, y con los datos personales:

o nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico.

– El Concurso establece distintas franjas de edad en la categoría Infantil, con premios que consistirán en vales para la adquisición de libros y material escolar en los establecimientos colaboradores.

– En la Categoría Juvenil y Adulto, los premios serán de dotación económica.

Este concurso otorgará los siguientes premios:

#### **Categoría infantil (3º y 4º de primaria)**

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio

#### **Categoría Infantil (5º y 6º de Primaria)**

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio

#### **Categoría Juvenil (12 a 17 años)**

- 1er premio 150€

#### **Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

Nota: Todos aquellos premios que consisten en vales de compra se harán efectivos en establecimientos colaboradores. La compra se podrá realizar como máximo hasta el 13 de junio de 2022.

### **PREMIO ESPECIAL EN LA MEJOR LETRA DE UNA CANCIÓN**

– El jurado otorgará un premio único a la mejor letra de una canción en lengua catalana y de temática libre.





**Ajuntament de Cubelles**

– En esta modalidad pueden participar todas las personas, de forma individual o en grupo.

– Las obras presentadas deben ser originales.

– Las personas participantes se responsabilizarán de que no haya derechos de terceros y serán responsables de cualquier reclamación por autoría o plagio.

– Se valorará la letra (forma y rima), y los contenidos (vocabulario y mensaje).

– No se aceptarán comentarios con contenido racista, sexista o vulnerio algún derecho fundamental de la persona.

– El jurado podrá considerar rechazar alguna letra presentada por considerarla no apropiada a la temática propuesta.

– Las obras deberán ser presentadas en los siguientes soportes:

- Si se presenta sólo la letra:

En papel con la letra mecanografiada a doble espacio por una sola cara, en formato DIN A4. La fuente utilizada será Arial 12.

- Si se presenta con soporte musical:

En formato CD o archivo de sonido compatible con PC y debidamente etiquetado con el título del tema, seudónimo, modalidad y categoría en la que participa.

– Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital, indicando en el sobre la modalidad en la que participa. Los trabajos se presentarán en dos sobres que llevarán escrito al exterior:

- El título de la canción o letra, y el seudónimo del grupo o persona individual.
- El sobre núm.1 deberá presentarse cerrado y contendrá el trabajo original firmado con seudónimo.
- El sobre núm. 2 deberá presentarse cerrado y llevará al interior los datos de la persona o grupo autor de la obra:

Nombre y apellidos (de todas las personas si es un grupo), dirección y código postal (de todas las personas si es un grupo), teléfono (de todas las personas si es un grupo), correo electrónico (de todas las personas si es un grupo).

– La extensión de los trabajos no podrá exceder de 5 minutos.

– Sólo se podrá presentar 1 trabajo por persona individual o grupo.

– El jurado lo formarán miembros del profesorado de música de los institutos de la villa o artistas que representen la escena musical de Cubelles.

Pl. de la Vila, 1 | 08880 CUBELLES | [cubelles@cubelles.cat](mailto:cubelles@cubelles.cat)

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





**Ajuntament de Cubelles**

– El veredicto del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si así lo considera oportuno.

– El hecho de tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases si lo exigiera causa justificada.

El premio está dotado con:

Categoría Única (participación abierta a todas las edades)

- 1er premio 150€

El premio de mejor letra de una canción en categoría única será de dotación económica.

### **PREMIO ESPECIAL dedicado a la Mujer**

– El jurado otorgará un premio único a la mejor obra participante en reconocimiento del papel de la mujer y la igualdad de género.

– La lengua de las obras debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.

– Cada participante sólo podrá presentar en el Concurso una única obra.

– Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

**Categoría Adulto (a partir de 18 años)**

- 1er premio 140€

El premio especial dedicado a la mujer será de dotación económica.

### **PREMIO ESPECIAL dedicado al relato Negro**

– El jurado otorgará un premio único al mejor relato de género negro (policíaco, de intriga o misterio).

– La lengua de los relatos debe estar en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.

– Cada participante sólo podrá presentar en el Concurso un único relato.

Pl. de la Vila, 1 | 08880 CUBELLES | [cubelles@cubelles.cat](mailto:cubelles@cubelles.cat)

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Ajuntament de Cubelles

– Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 140€

El premio especial dedicado al relato negro será de dotación económica.

## PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO

En esta modalidad:

– Los guiones tendrán una extensión mínima de 2 páginas (DIN A 4) y no podrán superar en ningún caso las 8 páginas (DIN A 4). El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1.5.

– El tema de la historia será libre, pero se valorará la proximidad con formatos radiofónicos identificables (informativos, programas de entrevistas, magazines de humor, radio novela, entre otros).

– En el formato del guión, deberá indicarse delante de cada párrafo el nombre del personaje que le dice. También debe indicarse en línea separada, de modo que destaque, el lugar donde debe ir MÚSICA o FX (Efectos especiales).

– Ràdio Cubelles se reserva el derecho de modificar el montaje musical si lo cree oportuno.

– Se entregarán 5 copias del guión en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO.

– La obra ganadora podrá ser emitida por Ràdio Cubelles (en directo o diferido), en los meses siguientes a la entrega del premio. En esta modalidad se premiará el mejor guión de ficción escrito en lengua catalana, que podrá ser radiado por Ràdio Cubelles, en una única categoría:

### Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio: 300€

El premio de Guión Radiofónico será de dotación económica.

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original





Ajuntament de Cubelles

## PREMIO DE POESÍA

- Los poemas deben ser escritos en catalán y deben ser originales e inéditos y, por tanto, no pueden haber sido galardonados anteriormente.
- La extensión de los poemas no podrá superar en ningún caso los 25 versos.
- El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1,5.
- Cada concursante sólo podrá presentar en el Concurso un único poema.
- Se tendrán que presentar 5 copias en papel, y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO DE POESÍA.

En esta modalidad se premiarán a los tres mejores poemas escritos en lengua catalana, pero en una única categoría:

### Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

Los premios de poesía serán de dotación económica.

## PREMIO MEJOR CARTEL DEL CONCURSO VÍCTOR ALARI

Podrá participar el alumnado de los institutos Cubelles y Les Vinyes. El jurado premiará los tres mejores carteles que hagan referencia al Concurso literario Víctor Alari, siguiendo las bases establecidas por los institutos Cubelles y Les Vinyes.

El concurso tendrá tres premios económicos:

- 1er premio 150€
- 2º premio 100€
- y 3er premio 50€
- 

## OTRAS CONSIDERACIONES DEL CONCURSO EN EL CONJUNTO DE MODALIDADES

- Un jurado calificador escogerá las mejores obras valorando la calidad técnica, la temática y la creatividad y/o la originalidad, entre otros. El jurado se reserva el derecho de declarar alguna categoría desierta o de otorgar aquellos accésits que crea





**Ajuntament de Cubelles**

necesarios. La organización podrá introducir las modificaciones que le parezcan convenientes para el funcionamiento del concurso.

- Que los galardonados que no asistan al acto de entrega de los premios se interpretará como una renuncia al premio correspondiente. En todo caso, deberá acreditarse a la coordinación del concurso, la autorización a recogerlo, por parte de una persona diferente al autor.
- Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no exista derechos a terceros en sus obras presentadas así de toda reclamación por derechos de imagen. Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que pueda darse en relación con la autoría del trabajo o posible plagio. Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cubelles, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en este concurso. Por este motivo, el participante otorga los derechos de explotación del trabajo de forma gratuita e ilimitada a favor del Ayuntamiento de Cubelles en los diversos medios que éste considere. Las obras presentadas no se devolverán a los autores y en cuanto se adjudique el premio, serán destruidas.
- Con la aceptación de las bases, el participante autoriza al Ayuntamiento el tratamiento de los datos de carácter personal. En el caso de la participación de menores, con la aceptación de las bases se informa que se dispone de la autorización de sus padres/tutores o representantes legales para participar del Concurso, y se autoriza que en el acto de entrega de los premios se puedan captar y publicar imágenes de las personas premiadas en cualquier medio que considere.
- La participación en este Concurso supone la aceptación de estas bases. El jurado se reserva el derecho a interpretar y solucionar cualquier aspecto que no esté recogido en estas bases.

## **VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS**

El veredicto y entrega de los premios se hará el viernes, 22 de abril de 2022. El sitio y programa de actas de la entrega de los premios se anunciará con suficiente antelación a la web tanto del Ayuntamiento de Cubelles ([www.cubelles.cat](http://www.cubelles.cat)) como de Radio Cubelles ([www.radiocubelles.cat](http://www.radiocubelles.cat)).

Cubelles, 1 de diciembre de 2021.

El Regidor/a de COMUNICACIÓ

La Secretària General.  
Dono fe i prenc raó  
art. 3.2.e) RD 128/201

Pl. de la Vila, 1 | 08880 CUBELLES | [cubelles@cubelles.cat](mailto:cubelles@cubelles.cat)

Pàgina 10 de 10

Per descarregar una còpia d'aquest document consulti la següent pàgina web

Codi Segur de Validació e7559adbce94499e85457b6882885c43001

Url de validació <https://ovac.cubelles.cat/absis/idi/arx/IDiARXABSAWEB/catala/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original

